

	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA	
COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO		
FECHA: 25 de junio de 2015	ESTADO: Aprobado	

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

- Se acordaron las siguientes propuestas:
 - Propuesta de reunión con los alumnos delegados de primero de los Grados y Delegado del centro para encontrar una solución a la asignatura de "Informática" que aparece de forma reiterada con una valoración por debajo de los 2,5 puntos. Esta reunión después podría hacerse extensiva con el profesorado de la asignatura, ya que además la valoración de cada profesor no es uniforme, siendo algunos de ellos mejor valorados que otros.
 - Tratar más adelante la problemática de las prácticas de embarque en uno u otro cuatrimestre para que no impide la asistencia a las clases de las asignaturas de cuarto curso.
 - Incorporar a la Memoria del año la actividad del profesorado que participa en los programas de movilidad, ya que parece ser que la ORI realiza también encuestas de satisfacción entre otras cosas.
 - Llevar a la próxima Junta de Escuela la ampliación de miembros la Comisión de Postgrado para tratar y coordinar otros temas además del de la admisión de alumnos a los Másteres.

- Se informa a la Comisión sobre el estado de ejecución de las recomendaciones realizadas por la ANECA en el seguimiento efectuado a los Grados del centro. En las fichas de seguimiento donde se recoge toda la información, el director informa tanto de aquellas que han sido ejecutadas como de las que aún restan por terminar. Propone a los miembros de la Comisión realizar un repaso exhaustivo de las mismas el lunes día 29 de junio antes de enviar el informe al Vicerrectorado y anima a todos a trabajar en ello para que esté todo a punto para el mes de septiembre.

cada propuesta integrándose las conclusiones en el Informe Final del SGIC de la E.T.S. de Náutica

- Se presenta el Informe Final del SGIC de la Escuela de Náutica, con la propuesta de acciones de mejora para implantar durante el curso 2014-2015.
Finalizada la lectura y tras diversas intervenciones de los miembros de la Comisión se aprueba la el Informe final quedando por incorporar en la tabla primera del apartado 3.5. *Indicadores y Resultados Académicos* de la página 12 las estadísticas de % tasa de Rendimiento, Tasa de éxito y tasa de expectativa correspondientes al curso 13/14, ya que aún no las ha publicado el Servicio de Gestión Académica. En el momento en que se disponga de las cifras se incorporarán. Este informe se presentará para su aprobación en la Junta de Escuela, y se hará público a través de la página web del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Escuela de Náutica.

-